

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE HABILITACIÓN

**ACTA NO. 08-10-2021 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTISEIS (26) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), EN LA SEDE DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día veintiséis (26) de octubre del año dos mil veintiuno (2021), se dieron cita en el edificio sede de la Procuraduría General de la República, en la Avenida Jiménez Moya Esquina Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, los señores: **Lcdo. Rodolfo Espiñeira Ceballos**, Procurador General Adjunto de la Procuraduría General de la República; **Lcda. Vilma Alexandra Pérez Díaz**, Directora General Administrativa del Ministerio Público; **Lcda. Frinette Padilla Jiménez**, Directora Jurídica; **Lcda. Thalía Goldberg García**, Directora de Planificación y Desarrollo y la **Lcda. Onorina Altagracia Metz Galán**, Encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública, miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Compras de la Procuraduría General de la República.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones, Magistrado Rodolfo Espiñeira Ceballos, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

1. Notificación de los resultados del proceso de subsanación y oferentes habilitados para la presentación de propuestas económicas "Sobre B" en ocasión del proceso PROCURADURÍA-CCC-CP-2021-0011 "Readecuación de la Unidad de Género Intrafamiliar y Delitos Sexuales, ubicada en la Provincia de Samaná, según Req. No. 021-4436, del Departamento de Ingeniería y Arquitectura".

**VISTA:** La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto de 2006;

**VISTA:** La Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre de 2006, que modifica la Ley No. 340-06;

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre de 2012;

**VISTA:** La Resolución PNP-01-2021, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, de fecha cinco (05) de enero de 2021, mediante la cual se fijan los valores para la determinación de los Procedimientos de Selección a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2021, la cual consigna el umbral para la compra de bienes mediante la modalidad de Comparación de Precios, desde RD\$985,749.00 hasta RD\$4,792,883.99.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE HABILITACIÓN

**VISTA:** La solicitud No. 021-4436 de fecha 05/08/2021, del Departamento de Ingeniería y Arquitectura, mediante la cual, se requiere Readecuación de la Unidad de Género Intrafamiliar y Delitos Sexuales, ubicada en la Provincia de Samaná;

**VISTA:** La Certificación de Existencia de Fondos emitida por la Dirección General Administrativa, mediante la cual se certifica que cuenta en el Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos con los fondos requeridos en el año 2021 correspondiente a **Un millón seiscientos diez mil cuatrocientos pesos con 00/100 (RD\$1,610,400.00)**, para la readecuación de la Unidad de Género Intrafamiliar y Delitos Sexuales, ubicada en la Provincia de Samaná;

**VISTA:** El Acta No.02-09-2021, de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual SE DA INICIO al proceso de Comparación de Precios para la **readecuación de la Unidad de Género Intrafamiliar y Delitos Sexuales, ubicada en la Provincia de Samaná, proceso No. PROCURADURÍA-CCC-CP-2021-0011**;

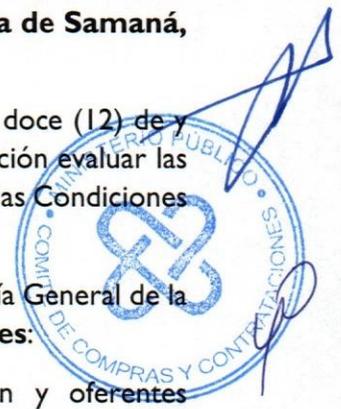
**VISTA:** El Acta Notarial No.28, Folios 60 y 61, de fecha once (11) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), mediante la cual el Comité de Compras y Contrataciones **DA APERTURA** al proceso de Comparación de Precios para la **readecuación de la Unidad de Género Intrafamiliar y Delitos Sexuales, ubicada en la Provincia de Samaná, proceso No. PROCURADURÍA-CCC-CP-2021-0011**;

**VISTOS:** Los Informes de las **Comisiones Jurídica y Técnica** de fecha doce (12) de y trece (13) de octubre de 2021 respectivamente, las cuales tenían como función evaluar las ofertas recibidas de acuerdo a lo establecido en el documento contentivo de las **Condiciones** del Proceso de la presente Comparación de Precios;

**POR TANTO:** El Comité de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República, válidamente reunido, resuelve adoptar las siguientes **Resoluciones:**

**PRIMERA: NOTIFICAR** los resultados del proceso de subsanación y oferentes habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B", correspondientes al proceso de Comparación de Precios para la "adquisición de equipos de protección y seguridad para ser utilizados en la Dirección General de Persecución y la Dirección de Seguridad de la Procuraduría General de la República," conforme a lo establecido en las Condiciones Generales del proceso, según se detalla a continuación:

OFERENTES PARTICIPANTES	ESTADO HABILITACIÓN	JUSTIFICACIÓN
COSMO CARIBE, SRL	Habilitado	Ver informes anexo
CONSTRUCTORA IRGONZA, SRL	Habilitado	Ver informes anexo
CONSTRUCTORA OLIVOP, SRL	No Habilitado	Ver informes anexo



*P*  
*[Signature]*  
*700*

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE HABILITACIÓN

**SEGUNDA: INTRUIR** al Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, a notificar los resultados de la presente decisión a los fines de que los oferentes habilitados puedan asistir al **Acto de Apertura de Ofertas Económicas "Sobre B"** el cual será realizado a las **diez (10:00 a.m.) hora de la mañana del día lunes primero (01) del mes de noviembre del año 2021**, acto que será efectuado en la Biblioteca de la Procuraduría General de la República, ubicada en la segunda (2da) planta edificio sede de la Procuraduría General de la República, en la Avenida Jiménez Moya Esquina Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

Hecha y firmada en dos (2) originales y a un solo efecto, las cuales serán utilizadas, una como soporte del expediente en cuestión y la otra para el archivo del Comité, procediendo a la elaboración de la presente Acta en Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.

**Lic. Rodolfo Espiñeira Ceballos**  
Presidente



  
**Lcda. Vilma Alexandra Pérez Díaz**  
Miembro

  
**Lcda. Frinette Padilla Jiménez**  
Miembro

  
**Lcda. Thalía Goldberg García**  
Miembro

  
**Lcda. Onorina Altagracia Metz Galán**  
Miembro